

Exp. PRODIG/PRE/2024/17

INFORME DE NECESIDAD Y OPORTUNIDAD PARA EL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 53/2024, DE 13 DE MAYO, DEL CONSELL, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA COMUNITAT VALENCIANA (CITSA)

La Comisión Interdepartamental para la Transformación Digital y Simplificación Administrativa en la Comunitat Valenciana (CITSA) se crea por Decreto 53/2024, de 13 de mayo, del Consell. Sin embargo, se considera que es necesaria una modificación en la composición de su Comisión de seguimiento para lograr una mejor representación de todos los órganos y unidades administrativos implicados en la simplificación administrativa.

Para ello es indispensable cambiar la incorporación con voz, pero sin voto, de representantes de los órganos o unidades en materia de Inspección General de Servicios, atención a la ciudadanía y transparencia, a su condición de miembros de pleno derecho de la Comisión de Seguimiento con voz y voto, modificando el artículo 6 del citado Decreto.

EL DIRECTOR GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA